



## Resolución Directoral

Comas 08 JUN. 2023

**Visto:** El MEMORANDO N°257-2023-DG-HNSEB, de la Dirección General del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

### CONSIDERANDO:

Que, los artículos 25° y 74° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, aprobado mediante Decreto Supremo N°005-90-PCM, establece condiciones para la asignación a un cargo, que es temporal y permite precisar funciones que el Servidor de Carrera debe desempeñar dentro de la Entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzada;

Que, mediante Resolución Directoral N°250-2022-SA-DG-HNSEB, con fecha 04 de noviembre de 2022, se Asignó a la servidora profesional Cirujano Dentista Luz Delia GREGORIO VARGAS; las funciones de la Jefatura del Departamento de Odontología;

Que, según MEMORANDO N°257-2023-DG-HNSEB, el Director General da por concluida la Asignación de Funciones de la Cirujano Dentista Luz Delia Gregorio Vargas, como Jefa del Departamento de Odontología, conferida mediante Resolución Directoral N°250-2022-SA-DG-HNSEB, dándole las gracias por los servicios prestados a favor de la Institución y en su reemplazo asigna a la servidora profesional Cirujano Dentista Karina Graciela Reyes Reyes, para desempeñar el cargo como Jefa del Departamento de Odontología del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

Que, a través del Informe Técnico N° 116 -2023-EGE-OP-HNSEB, de fecha 06 de junio de 2023, el Coordinador del Equipo de Gestión del Empleo de la Oficina de Personal opina favorablemente la propuesta de asignación de funciones, por cuanto cumple con los requisitos establecidos y considerando que a efectos de garantizar el normal desarrollo de las actividades y cumplimiento de metas del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales", es necesario la expedición del acto resolutorio de Asignación de funciones, de la servidora profesional nombrada Cirujano Dentista, como Jefa del Departamento de Odontología del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Sergio E. Bernales", aprobado mediante Resolución Ministerial N°795-2003-SA-DM, modificado Resolución Ministerial N°512-2004-MINSA, Resolución Ministerial N°343-2007-MINSA y Resolución Ministerial N°124-2008-MINSA;

Con las visaciones del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, del Jefe de la Oficina de Personal y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- Dar por concluida**, a partir de la fecha la asignación de la Cirujano Dentista Luz Delia GREGORIO VARGAS, de la Jefatura del Departamento de Odontología, otorgada mediante Resolución Directoral N°250-2022-SA-DG-HNSEB, dándosele las gracias por los servicios prestados en la Institución.

**Artículo 2°.- Asignar**, a partir de la fecha de la presente Resolución, a la servidora profesional Cirujano Dentista Karina Graciela REYES REYES, las funciones como Jefa del Departamento de Odontología del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales", por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.



**Artículo 3.-** Dejar sin efecto toda disposición que se oponga a la presente Resolución.

**Artículo 4.- DISPONER** que la Oficina de Comunicaciones, se encargue de publicar la presente Resolución en el Portal Web de la Institución.



**Regístrese, Comuníquese y Publíquese.**

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALLES  
*[Handwritten Signature]*  
MC. MIGUEL ANGEL MARREA HUAMANI  
DIRECTOR GENERAL  
C.M.P. 22640 - RNE. 11556



MANH/EHMV/JLZB/CDSP/mpa.

**DISTRIBUCION:**

- ( ) Dirección General
- ( ) Oficina Ejecutiva de Administración
- ( ) Oficina de Personal
- ( ) Oficina de Asesoría Jurídica
- ( ) Oficina de Comunicaciones
- ( ) Interesadas
- ( ) Legajos
- ( ) Archivo.